

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de **DEMAPA DESARROLLO Y MANEJO DE PROYECTOS AMBIENTALES CIA LTDA**, al 01 de Abril del año 2015, a las 14.30 horas, se encuentran presentes el ciento por ciento del capital pagado de la compañía **DEMAPA CIA LTDA**, compuesto por los accionistas:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>TOTAL ACCIONES</u>
• BEDON MAURICIO SANCHEZ	\$ 150.00
• BEDON MUÑOZ PAUL MAURICIO	\$100.00
• MUÑOZ TUMA EMILIA YUDAFFIN	\$ 150.00
TOTAL	\$ 400.00

Preside la Junta General Universal y Extraordinaria, el Sr. Bedon Muñoz Paul Mauricio en su calidad de presidente de la compañía; se encuentran presentes la Ing. Muñoz Tuma Emilia Yudaffin Gerente General de la empresa la misma que actúa como secretaria.

La secretaria manifiesta que se encuentra presente y presentado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía: en consecuencia, y de conformidad a los estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta Universal, lo cual es aceptada por éstos.

Inmediatamente, la secretaria da lectura del orden del día propuesto por los accionistas, conforme se desprende de la respectiva notificación de asistencia;

ORDEN DEL DIA

1. Informe de Gerencia.
2. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de Diciembre del 2014.
3. Distribución de utilidades

DESARROLLO DE LA JUNTA

1. **Informe de Gerencia.**- El Gerente da lectura a su informe correspondiente al año 2014, destacando los puntos principales en los que la empresa ha trabajado durante este periodo.
2. **Conocimiento y aprobación del Balance** al 31 de Diciembre del 2014.- El Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de Diciembre del 2014, así como también el Estado de Resultados.

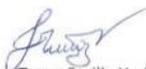
3. **Distribución de Utilidades del periodo.**- La compañía decide este año no distribuir el excedente obtenido durante este año

VARIOS

1. Se pone en consideración de la asamblea los informes presentados, lo cual resuelven por unanimidad.
2. Concluido el orden del día se concede un receso para la redacción de esta acta, la cual una vez elaborada es leída a los asistentes quienes lo aprueban por unanimidad.
3. Se levanta la sesión a las 16.30 horas y para constancia de su aceptación firman en unidad de acto la Presidente, el Gerente General, la secretaria que certifica y los accionistas de la compañía.



Bedon Muñoz Paul Mauricio
Accionista – Presidente



Muñoz Tuma Emilia Yudaffin
Accionista - Gerente General